



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CÓRDOBA  
SECRETARÍA**

**LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CORDOBA**

*En cumplimiento a lo dispuesto en el auto de fecha 5 de abril de 2024 proferido por la Sección Primera del Consejo de Estado dentro de la Acción de Tutela No. 1001031500020240118800*

**AVISA**

**A LAS PERSONAS QUE HACEN PARTE DEL GRUPO DENTRO DE LA ACCION DE GRUPO  
No. 23001233100020030065000 QUE CURSO EN EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE  
CORDOBA**

Que mediante providencia de fecha 5 de abril de 2024 la Sección Primera del Consejo de Estado admitió la Acción de Tutela radicada bajo el No. 11001031500020240118800 instaurada por Rafael Ignacio Martínez Jaramillo contra el Tribunal Administrativo de Córdoba y en su numeral quinto **ordena** a esta Secretaría comunicar la acción de tutela en mención y la providencia admisorias de la misma a las personas que hacen parte del grupo en el proceso adelantado en ejercicio de la acción de grupo identificado con el número único de radicación 23001233100020030065002.

Las personas que hacen parte de la Acción de Grupo son Fernando Corena Durango, Vicente Sánchez Mejía, Jesús Jaime Castro Castro, Arturo Jaraba Ledesma, Gabriel Gómez Botero, Darío Corena Sotomayor, Medardo Rivera Padilla, Marcos Jaik Echeverri, Libardo López Cabrales, William Salleg Taboada, William Salleg Sofan, Carlos Villa Navarro, Lopeca Ltda., Grupo Editado S.A.S., Compañía Comercializadora Ganadera S.A., Promotora Hotelera de Córdoba Ltda., Costa Real Ltda., Dismedicas del Caribe Ltda. y Apuestas de Córdoba Ltda. y demás personas que hacen parte del grupo en el proceso adelantado en ejercicio de la acción de grupo identificado con el número único de radicación 230012331000200300650-02, en calidad de terceros con interés legítimo.

Quienes quieran intervenir en el proceso podrán remitir sus escritos al canal digital dispuesto para tal fin por la Secretaría General del Consejo de Estado, el cual es: [secgeneral@consejodeestado.gov.co](mailto:secgeneral@consejodeestado.gov.co)

Montería, 16 de abril de 2024

**CESAR DE LA CRUZ ORDOSGOITIA**  
Secretario Tribunal Administrativo de Córdoba